# FM COMERCIAL

LEXMARK xerox OKI Canon brother KYOCERA SAMSUNG

## Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 26/06/2019

ID No.: 364.892

A: *PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY - GABINETE CIVIL*

Yo, Francisco Mendoza, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 364.892, para el suministro de ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 7.555.500 *[Siete millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos]* y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Rio Jejui 118 c/ Avda San Antonio – Paraguay
Telef.: 021 991-480 Cel.: 0981 921-106
francismendoza79@hotmail.com

# FM
# COMERCIAL

LEXMARK xerox OKI hp Canon brother KYOCERA SAMSUNG

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2020.

Nombre Francisco Mendoza

En calidad de Proveedor:

Firma: FM COMERCIAL
Francisco Mendoza
021 991 480

*Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FM Comercial*

Rio Jejui 118 c/ Avda San Antonio – Paraguay
Telef.: 021 991-480 Cel.: 0981 921-106
francismendoza79@hotmail.com